



# Costos de procesos judiciales vinculados a los Adultos Mayores

## Autor

Irina Aguayo Ormeño.  
Email: [iaguayo@bcn.cl](mailto:iaguayo@bcn.cl)  
Tel.: (56) 2270 1774  
(32) 226 3193

Nº SUP: 128056

Informe elaborado para la  
Comisión Especial de Adulto  
Mayor del Senado.

## Resumen

Se ha solicitado cuantificar del proceso de interdicción, utilizando en la estimación de costos, el costo actual del Registro Nacional de Discapacidad y los Registros de Interdicciones y Prohibiciones de los Conservadores de Bienes Raíces. Sin embargo, como estos no se encuentran disponibles en la Ley de Presupuestos ni en la web de las instituciones responsables, se ha optado por entregar información de costos de procesos judiciales vinculados a los Adultos Mayores.

Se ha determinado el presupuesto de dos programas: el primero corresponde al Programa de representación jurídica del Adulto Mayor dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, cuyo Presupuesto definido en el Proyecto de Ley de Presupuestos del año 2021 es de \$1.106.945 (en miles de pesos de 2021), lo que representa una variación de -12,1% respecto de la Ley de Presupuestos del año 2020.

El segundo programa consultado corresponde al programa de Acceso a la justicia de personas con discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, cuya asignación presupuestaria en el Proyecto de Ley de Ley de Presupuestos 2021 es de \$363.199 (en miles de pesos de 2021), siendo exactamente la misma que la asignada en la Ley de Presupuestos de 2020 (en pesos de 2021).

Por último, se revisó el costo estimado para la implementación del repositorio digital, archivo digital de poderes y registro nacional de interdicción en el Servicio de Registro Civil e Identificaciones, que se describe en el Informe Financiero que acompaña el Proyecto de Ley que modifica el sistema registral y notarial (Boletín N° 12092-07). De acuerdo al PL el costo de implementar el Repositorio Digital, el Archivo Digital de Poderes y el Registro Nacional de Interdicciones en moneda de 2021 es de \$839.076 el primer año, en tanto, en régimen el costo estimado sería de \$83.908.

## Introducción

---

Se ha solicitado cuantificar del proceso de interdicción, utilizando en la estimación de costos, el costo actual del Registro Nacional de Discapacidad (Registro a cargo del Registro Civil y establecido en la Ley N° 20.422 sobre Igualdad de oportunidades e inclusión social de PCD y en el Reglamento aprobado por Decreto 945 de Justicia del 2012) y los Registros de Interdicciones y Prohibiciones de los Conservadores de Bienes Raíces, ya que ambos registros inciden en el sistema de interdicciones.

Los presupuestos asignados a las distintas reparticiones públicas no siempre contienen una desagregación que permita determinar los costos en mayor detalle de cada proceso de los cuales hace parte. Por ello, para acercarse a una estimación del proceso de interdicción, se revisó la Ley de Presupuesto del año 2020 comparada con el Proyecto de Ley de Presupuestos del año 2021 para los siguientes programas:

- a) Programa de representación jurídica Adulto Mayor dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- b) Programa de Acceso a la justicia de personas con discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Adicionalmente, se revisó el costo estimado para el Servicio de Registro Civil e Identificaciones en la implementación del repositorio digital, archivo digital de poderes y registro nacional de interdicción del Informe Financiero que acompaña al Proyecto de Ley que Modifica el sistema registral y notarial, en sus aspectos orgánicos y funcionales, Boletín N° 12092-07 del 3 de septiembre de 2018, donde se hace referencia a la implementación del Registro Nacional de Interdicción por parte del Servicio de Registro Civil e Identificaciones.

### **I. Costos de procesos judiciales vinculados a los Adultos Mayores**

---

Se ha solicitado cuantificar del proceso de interdicción, utilizando en la estimación de costos, el costo actual del Registro Nacional de Discapacidad y los Registros de Interdicciones y Prohibiciones de los Conservadores de Bienes Raíces. Sin embargo, como estos no se encuentran disponibles en la Ley de Presupuestos ni en la web de las instituciones responsables, se ha optado por entregar información de costos de procesos judiciales vinculados a los Adultos Mayores.

#### **1. Asignaciones en Ley de Presupuestos**

##### **a) Programa de representación jurídica Adulto Mayor dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**

En la Ley de Presupuestos 2020 se creó en la Partida 10: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Capítulo 01: Secretaría y Administración General, Programa 01: Secretaría y Administración General, una asignación presupuestaria (ítem 03, asignación 209) correspondiente a Corporaciones de asistencia judicial: Programa de representación jurídica Adulto Mayor.

La asignación presupuestaria en la Ley de Presupuestos 2020 (inicial + reajustes + Leyes Especiales + Ajustes) es de \$ 1.258.902 (en miles de pesos del año 2021). En el Proyecto de Ley de Presupuestos 2021, el monto presupuestado para esta asignación es de \$ 1.106.945 (en miles de pesos del año 2021), lo que representa una variación del -12,1%.

Tabla 1. Ley de Presupuestos 2020 (inicial + reajustes + Leyes Especiales + Ajustes) y Proyecto de Ley de Presupuesto 2021 comparados para el Programa de representación jurídica Adulto Mayor del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

	<b>Ley de Presupuesto 2020 (en miles de pesos del año 2021)</b>	<b>Proyecto de Ley de Presupuesto 2021</b>	<b>Variación (%)</b>
Programa de Representación Jurídica Adulto Mayor	\$1.258.902	\$1.106.945	-12,1%

Fuente: DIPRES

#### **b) Acceso a la justicia de personas con discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social y Familia**

Por otra parte, a través de la Partida 21: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Capítulo 07: Servicio Nacional de la Discapacidad, Programa 01: Servicio Nacional de la Discapacidad, cuenta con asignación presupuestaria en el Subtítulo 24: Transferencias corrientes al sector privado, ítem 01, asignación 587: Acceso a la justicia de personas con discapacidad, la Ley de Presupuestos 2020 (inicial + reajustes + Leyes Especiales + Ajustes) al igual que el Proyecto de Ley de Presupuestos 2021 entrega recursos por \$363.199 (en miles de pesos de 2021).

Tabla 2. Ley de Presupuesto 2020 (inicial + reajustes + Leyes Especiales + Ajustes) y Proyecto de Ley de Presupuesto 2021 comparados para el Programa de Acceso a la justicia de personas con discapacidad

	<b>Ley de Presupuesto 2020 (en miles de pesos del año 2021)</b>	<b>Proyecto de Ley de Presupuesto 2021</b>	<b>Variación (%)</b>
Acceso a la justicia de personas con discapacidad	\$363.199	\$363.199	0%

Fuente: DIPRES

#### **2. Presupuesto estimado en el Proyecto de Ley que modifica el sistema registral y notarial (Boletín N° 12092-07) en particular el costo estimado en la implementación del repositorio digital, archivo digital de poderes y registro nacional de interdicción en el Servicio de Registro Civil e Identificaciones**

Actualmente se encuentra en Segundo trámite constitucional en el Senado el proyecto de ley (PL) originado en Mensaje, que Modifica el sistema registral y notarial, en sus aspectos orgánicos y funcionales, Boletín N° 12092-07 del 3 de septiembre de 2018, que incluye la incorporación de herramientas y procedimientos digitales.

El PL promueve la modernización del sistema que actualmente rige para notarios, conservadores y archiveros mediante la incorporación, entre otras cosas, de la obligación de contar con sistemas tecnológicos y medios telemáticos. Además, “[...] se incorporan deberes de remisión y almacenamiento de los instrumentos que se otorguen en un repositorio digital, al archivo digital de poderes o registro nacional de interdicciones, según corresponda [...]” (Boletín 12092-07). Los tres repositorios digitales estarán a cargo del Servicio de Registro Civil e Identificaciones.

En el Informe Financiero que acompaña al PL, se establece que en régimen el gasto llegaría a \$1.234.176 miles anuales para el total de instituciones involucradas: Fiscalía Nacional Económica, Corporación Administrativa del Poder Judicial, Fiscalía Judicial, Academia Judicial, Consejo Resolutivo para el nombramiento de notarios, conservadores y archiveros, y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

El Servicio de Registro Civil e Identificaciones dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos tendría como función:

- “Implementación del Repositorio Digital para el adecuado archivo y gestión de los documentos extendidos y protocolizados en las notarías y de las inscripciones efectuadas en los conservadores” (Informe Financiero. Boletín N° 12092-07).
- Implementación Archivo Digital de Poderes.
- Implementación Registro Nacional de Interdicciones.

El costo estimado por la Dirección de Presupuesto (DIPRES) del Ministerio de Hacienda para el Servicio de Registro Civil e Identificaciones en las funciones señaladas sería el mostrado en la tabla que sigue.

Tabla 3. Costo estimado del Servicio de Registro Civil e Identificaciones para la implementación del repositorio digital, archivo digital de poderes y registro nacional de interdicción (en miles de pesos corrientes de 2018)

	<b>Primer año (en miles de pesos corrientes del año 2021)</b>	<b>En Régimen</b>
Software	\$537.525	\$53.752
Hardware	\$301.551	\$30.155
<b>Total</b>	<b>\$839.076</b>	<b>\$83.908</b>

Nota: Cifras inflactadas por IPC, de acuerdo a los datos entregados por el Banco Central de Chile y a las estimaciones de inflación para el 2021 según las cifras proyectadas por DIPRES en el Informe de Finanzas Públicas al tercer trimestre de 2020.

Fuente: Informe Financiero que acompaña al PL que modifica el sistema registral y notarial, en sus aspectos orgánicos y funcionales, Boletín N° 12092-07.

## II. Referencias

---

Balance de Gestión Integral 2018. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Servicio de Registro Civil e Identificaciones. Disponible en: <https://www.registrocivil.cl/principal/ampliacion-general/balance-gestion-integral-2018> (octubre, 2020).

Proyecto de Ley iniciado en mensaje que modifica el sistema registral y notarial, en sus aspectos orgánicos y funcionales del 3 de septiembre de 2018, Boletín N° 12092-07. Disponible en: <https://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?#> (octubre, 2020).

Dirección de Presupuesto (DIPRES). Proyecto de Ley de Presupuesto 2021: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Secretaría y Administración General. Cuadro Comparativo Analítico 2020-2021. Disponible en: [https://www.dipres.gob.cl/597/articles-209231\\_doc\\_pdf.pdf](https://www.dipres.gob.cl/597/articles-209231_doc_pdf.pdf) (octubre, 2020).

Dirección de Presupuesto (DIPRES). Proyecto de Ley de Presupuesto 2021: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Servicio Nacional de Discapacidad. Cuadro Comparativo Analítico 2020-2021. Disponible en: [https://www.dipres.gob.cl/597/articles-209359\\_doc\\_pdf.pdf](https://www.dipres.gob.cl/597/articles-209359_doc_pdf.pdf) (octubre, 2020).

---

### Disclaimer

Asesoría Técnica Parlamentaria, está enfocada en apoyar preferentemente el trabajo de las Comisiones Legislativas de ambas Cámaras, con especial atención al seguimiento de los proyectos de ley. Con lo cual se pretende contribuir a la certeza legislativa y a disminuir la brecha de disponibilidad de información y análisis entre Legislativo y Ejecutivo.



Creative Commons Atribución 3.0  
(CC BY 3.0 CL)